



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Organizado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
9 a 18 de julio de 2018

Contribución del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible celebrado en 2018

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite con la presente nota la contribución del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 24 al 26 de abril de 2018 en Beirut en relación con el tema “Los recursos naturales, las generaciones futuras y el bien común”, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



Informe del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible celebrado en 2018

[Original: árabe e inglés]

Introducción

1. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), bajo el patrocinio del Primer Ministro del Líbano, Sr. Saad Hariri, y en colaboración con la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas activas en la región árabe, organizó el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado del 24 al 26 de abril de 2018 en Beirut en relación con el tema “Los recursos naturales, las generaciones futuras y el bien común”, que estuvo presidido por el Líbano y fue inaugurado por el Ministro de Cultura, Sr. Ghattas Khoury, en representación del Primer Ministro.

2. El Foro es una plataforma regional de alto nivel en la que se analiza y supervisa la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región árabe. La Declaración de Doha sobre la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resultante del 29º período de sesiones de la CESPAO, que se celebró en Doha del 13 al 15 de diciembre de 2016, establece que el Foro es una reunión anual de Gobiernos árabes e interesados en el desarrollo sostenible, que tiene por objeto examinar las experiencias nacionales y regionales y los mecanismos de implementación de la Agenda 2030 en los planos nacional y regional¹. Los resultados del Foro Árabe se presentan al foro político de alto nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

3. Antes de la celebración del Foro Árabe de 2018 tuvieron lugar seis reuniones preparatorias regionales: el Foro Árabe de Alto Nivel sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible (Beirut, 8 a 12 de mayo de 2017); el Seminario Regional de Parlamentarios sobre la Agenda 2030 (Beirut, 8 y 9 de noviembre de 2017); la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con la Energía para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018 (Beirut, 27 y 28 de marzo de 2018); la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con el Agua para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018 (Beirut, 28 y 29 de marzo de 2018); la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018 (El Cairo, 11 y 12 de abril de 2018); y la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe (Beirut, 22 y 23 de abril de 2018) (véase el anexo del presente informe).

4. El Foro Árabe de 2018 coincidió con el tercer año de implementación de la Agenda 2030. Más países árabes han comenzado a adaptar sus planes y estrategias nacionales a la Agenda 2030 y a establecer las estructuras institucionales necesarias para apoyar la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional, y están elaborando mecanismos de seguimiento y examen a los niveles nacional y regional.

¹ El mandato del Foro se deriva de una serie de resoluciones aprobadas por la CESPAO, entre ellas la resolución 327 (XXIX), relativa a los mecanismos de trabajo del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 29º período de sesiones de la Comisión (Doha, 13 a 15 de diciembre de 2016); la resolución 314 (XXVIII), relativa al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 28º período de sesiones de la Comisión (Túnez, 15 a 18 de septiembre de 2014); y la resolución 322 del Comité Ejecutivo, relativa a una estrategia y plan de acción sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por el Comité en su segunda reunión (Ammán, 14 a 16 de diciembre de 2015).

5. El programa de trabajo del Foro comprendió sesiones plenarias sobre el tema principal “Los recursos naturales, las generaciones futuras y el bien común” y sobre los medios de implementación a nivel regional y las experiencias nacionales en la implementación de la Agenda 2030, así como sesiones especializadas, centradas en cuestiones prioritarias para la región árabe.

6. Los participantes en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible acordaron transmitir diversos mensajes esenciales al foro político de alto nivel, que tendrá lugar en Nueva York del 9 al 18 de julio de 2018, en relación con el tema “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”. Los resultados del Foro Árabe también se presentarán en el 30º período de sesiones de la CESPAAO y en el quinto período de sesiones del Comité Ejecutivo de la CESPAAO.

I. Principales conclusiones del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible celebrado en 2018

A. Mensajes generales

1. Confirmamos las prioridades de desarrollo de la región árabe indicadas en los resultados de reuniones anteriores del Foro Árabe celebradas desde 2014.

2. Afirmamos los principales mensajes resultantes del Foro Árabe de 2017, presentados al foro político de alto nivel de 2017, y la necesidad de aplicar las recomendaciones prácticas contenidas en él² y de renovar los compromisos asumidos con los objetivos de los foros regionales generales y sectoriales con respecto a la Agenda 2030, así como las recomendaciones formuladas en las reuniones regionales preparatorias del Foro Árabe.

3. Destacamos la eficacia de la colaboración regional entre las organizaciones de las Naciones Unidas activas en la región árabe, la Liga de los Estados Árabes y todos los interesados gubernamentales y no gubernamentales, como el sector privado, los bancos, los fondos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, los centros de investigación y las organizaciones de medios de comunicación, con el fin de unificar las posiciones de la región árabe sobre la implementación de la Agenda 2030 y su seguimiento.

4. Afirmamos la importancia de hacer efectivo el principio de la participación, la integración y la coordinación reales entre las instituciones y todos los interesados a los niveles nacional y regional mediante la adopción de mecanismos y marcos que refuercen la participación de los interesados en la implementación de la Agenda 2030.

5. Instamos a establecer los cimientos de la democracia y a hacer efectiva la participación política de los partidos políticos, los parlamentos, la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y los medios de comunicación, puesto que la gobernanza basada en los principios de los derechos humanos, la participación, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas refuerza la implicación nacional y la participación de las personas en el proceso de desarrollo.

6. Seguimos la situación actual en la región árabe y sus repercusiones en los seres humanos y el medio ambiente natural en el contexto de la planificación del desarrollo, teniendo en cuenta los cambios sociales, ambientales, económicos, culturales y políticos, y los relacionados con la información, las políticas y los mecanismos.

² <https://undocs.org/es/E/HLPF/2017/1/Add.5>.

7. Señalamos la importancia de reducir las disparidades sociales, económicas y culturales en la gestión de los recursos naturales y ambientales, a fin de que todos los grupos sociales puedan hacer frente a los fenómenos naturales, como el cambio climático, la desertificación y las inundaciones, y de defender el derecho de las personas a acceder a la información y la justicia, a hacer que los encargados de la adopción de decisiones oigan su voz y sus inquietudes, y a influir en la gestión, el uso y la distribución equitativas de los recursos naturales.
8. Destacamos la importante función de la sociedad civil para hacer un llamamiento en favor de la justicia social y la protección de los derechos humanos como objetivos clave y principios fundamentales para lograr un cambio transformador en el enfoque del desarrollo sostenible en la región árabe.
9. Confirmamos la trascendencia de invertir en los jóvenes como un dividendo demográfico importante y un pilar fundamental para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que requiere su empoderamiento y su participación en todas las dimensiones económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas, como principales contribuyentes a las iniciativas para crear capital humano, seguir la pauta de los acontecimientos mundiales y construir una economía diversa basada en la ciencia, el conocimiento y la innovación.
10. Recalcamos la importancia de la relación entre la comunidad científica y los encargados de adoptar decisiones, y de fortalecer la comunicación entre ellos; apoyamos la investigación científica y la competitividad, así como las humanidades y las ciencias sociales, que ayudan a vincular las distintas dimensiones del desarrollo, a formular políticas y enfoques de desarrollo, y a hacer el seguimiento de sus efectos sobre las personas, las sociedades y el patrimonio cultural común; y exhortamos a establecer un comité integrado por científicos árabes con distintos perfiles profesionales, que asesore a los responsables de adoptar decisiones.
11. Destacamos la importancia de formular planes de estudios congruentes con los acontecimientos actuales, para formar a ciudadanos que participen activamente en la sociedad y que puedan lograr sus aspiraciones e impulsar un cambio transformador; y de examinar la dimensión cultural del desarrollo sostenible y consagrar el desarrollo como un derecho humano y como un proceso para asegurar la sostenibilidad y una vida decente para las generaciones actuales y futuras.

B. Implementación y seguimiento de la Agenda 2030: perspectiva de los países árabes

La Agenda 2030 desde la perspectiva de los países árabes

12. Destacamos la importancia de formular planes de desarrollo basados en visiones claras y amplias que tengan en cuenta las interrelaciones entre las cuestiones, y de seguir un proceso de aplicación gradual a corto, mediano y largo plazo para que esos planes puedan ajustarse y actualizarse a la luz de las evaluaciones periódicas y los acontecimientos nacionales y regionales.
13. Instamos a trabajar para crear conciencia y normalizar los conceptos y el discurso a través de la cooperación y la coordinación en el seno del Gobierno y entre sus instituciones, a fin de que la Agenda 2030 se perciba como un programa integrado de desarrollo. También instamos a perfeccionar y reestructurar los marcos y mecanismos institucionales existentes, en caso necesario, y a reforzar la capacidad de sus dirigentes, en lugar de desarrollar sistemas paralelos que podrían restringir la coordinación y los esfuerzos de cooperación entre las instituciones.

14. Instamos a fomentar la capacidad institucional e intensificar la comunicación entre los Gobiernos, las instituciones financieras y los sectores público y privado; a forjar alianzas fructíferas entre ellos; a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, la vigilancia, los sistemas de recopilación de datos, el intercambio de información y el apoyo al papel que desempeñan las instituciones científicas y de investigación; a promover el diálogo y la cooperación intersectoriales; y a fortalecer la gobernanza local.

15. Señalamos la importancia de determinar los marcos institucionales que regulan las relaciones entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales para garantizar la cooperación y la colaboración periódicas sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

16. Confirmamos la importancia de los presupuestos públicos como instrumento para traducir los planes y estrategias nacionales en proyectos de desarrollo viables y sostenibles, destacando al mismo tiempo la necesidad de adoptar un enfoque verdaderamente participativo, especialmente a través de la implicación de los parlamentos en la formulación, la aplicación y el seguimiento de los presupuestos públicos.

17. Instamos a fortalecer la función supervisora de los parlamentos árabes mediante la sensibilización acerca de los planes y programas de desarrollo y la elaboración de instrumentos para vigilar la labor del Gobierno a través de un sistema de equilibrio de poderes, interpelación y comisiones parlamentarias.

18. Afirmamos que las lagunas en los datos, la debilidad de los sistemas de estadísticas y la deficiencia del análisis de los datos son desafíos importantes a los que se enfrentan los países árabes al determinar las prioridades, los objetivos y las metas nacionales de acuerdo con sus situaciones y aspiraciones.

19. Destacamos la importancia de centrarse en la dimensión regional del desarrollo sostenible y la necesidad de fortalecer la coordinación, la cooperación, la integración y la solidaridad entre los países árabes, habida cuenta de que las cuestiones de desarrollo, como los problemas ambientales, los recursos hídricos, la energía y la migración, y en particular la fuga de cerebros, son cuestiones de interés común que requieren verdaderas asociaciones regionales que contribuyan efectivamente a apoyar a los países árabes menos adelantados y a los países afectados por conflictos.

20. Instamos a intensificar las gestiones regionales orientadas a promover la paz y la reconstrucción en los países y zonas dañados por las guerras y a apoyar las iniciativas humanitarias y de desarrollo en los países que sufren crisis profundas debido a los desplazamientos, mediante la adopción de soluciones y políticas provisionales sobre cuestiones sociales, ambientales, políticas y económicas.

21. Destacamos la importancia de invertir en el desarrollo local mediante un enfoque participativo que contribuya a preservar el entramado social y promover la reconciliación.

Seguimiento y análisis a nivel nacional, entre otras cosas, por medio de los exámenes nacionales voluntarios

22. Reconocemos que los exámenes nacionales voluntarios no son solo un mecanismo de seguimiento de las iniciativas de desarrollo nacionales, y que entrañan más que preparar informes nacionales. Son un catalizador de la labor participativa a largo plazo, un instrumento para reformular las funciones de los asociados y reconocer sus mecanismos de cooperación, y una oportunidad de examinar los logros, reconocer las lagunas, evaluar las deficiencias y cerciorarse de que el proceso de desarrollo esté en el camino correcto.

23. Reconocemos que la elaboración de un enfoque que abarque todos los sectores del Gobierno exige hacer frente a las distintas formas de entender los planes de desarrollo sostenible y de interactuar con otros sectores y órganos gubernamentales para preparar la redacción de los exámenes nacionales voluntarios, teniendo en cuenta al mismo tiempo la importancia de la sensibilización y la normalización del discurso sobre el desarrollo y evitando que haya múltiples coordinadores del proceso de examen a nivel nacional.
24. Recalamos la necesidad de que los Gobiernos faciliten la participación de todos los interesados, incluidos los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector privado, el Parlamento y las entidades especializadas, en todas las etapas preparatorias de los exámenes nacionales voluntarios, en particular en el proceso de planificación y en la recopilación de información para elaborar los exámenes, y no solo en la revisión de los proyectos definitivos.
25. Instamos a considerar la posibilidad de establecer un mecanismo para seleccionar a las organizaciones de la sociedad civil que hayan de participar en el proceso de examen nacional voluntario y en la preparación de un informe para su presentación al foro político de alto nivel a fin de que se adopte un enfoque participativo que también preserve la independencia de esas organizaciones.
26. Confirmamos la importancia de integrar la igualdad de género en la elaboración y evaluación de los programas de desarrollo sostenible a los niveles nacional y regional y en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios para su presentación al foro político de alto nivel.
27. Instamos a reforzar la función de producción de datos, a preparar enfoques estadísticos en consonancia con indicadores mundiales, y a formular y adoptar metodologías de evaluación de la eficacia de las políticas que complementen el proceso analítico.
28. Afirmamos el papel que desempeñan los voluntarios en la preparación de los exámenes nacionales, especialmente en lo que respecta a proporcionar y recopilar información, puesto que son los que mejor conocen la situación sobre el terreno en los diferentes sectores.
29. Confirmamos la función del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible como plataforma para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas, y para que nos podamos beneficiar de los conocimientos acumulados desde 2016 gracias a los exámenes nacionales voluntarios, las directrices publicadas por el Secretario General y el manual para la preparación de los exámenes nacionales voluntarios, entre otros instrumentos.

C. Los recursos naturales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las generaciones futuras desde una perspectiva árabe

30. Instamos a centrar la atención en las prioridades y los problemas que afectan a los recursos naturales, especialmente el aumento de su demanda debido al cambio climático, la escasez de agua, la desertificación, las inundaciones, el crecimiento demográfico, los desplazamientos voluntarios y forzados y las difíciles condiciones de seguridad causadas por la guerra y la ocupación, todos los cuales repercuten en la seguridad alimentaria, hídrica y energética, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de conservar esos recursos para las generaciones futuras.
31. Afirmamos los principios de la igualdad y la justicia en el uso, la gestión y la distribución de los recursos naturales, especialmente en lo que respecta a las mujeres, que suelen ser las principales responsables de la gestión del agua y la energía en el

ámbito doméstico, e instamos a prestar atención a los daños ambientales causados por la degradación de los recursos naturales y su uso indebido y a fomentar la acción conjunta para reducir las desigualdades en la distribución de esos recursos a escala nacional.

32. Subrayamos el papel del cambio cultural en el avance hacia políticas gubernamentales inclusivas y prácticas individuales sostenibles. Esto incluye poner fin al desperdicio, racionalizar los recursos naturales y fomentar el sentido de responsabilidad con los recursos naturales y apoyar la formación profesional, especialmente en las esferas relacionadas con el agua, la energía, la agricultura y el medio ambiente, con objeto de cambiar las pautas de consumo y gestión y preservar los recursos como una responsabilidad compartida que corresponde no solo a los Gobiernos, sino también a todos los grupos sociales y a todas las personas.

33. Destacamos la importancia de determinar qué mecanismos resultan eficaces para apoyar y facilitar el diálogo y la coordinación entre los países árabes sobre la gestión de los recursos naturales, especialmente los recursos compartidos; promover proyectos e iniciativas sobre integración árabe; atender a las necesidades de los refugiados, las poblaciones desplazadas y las comunidades de acogida cuando sea posible; y cooperar en la preparación de actividades de reconstrucción basadas en sistemas de energía sostenible.

34. Instamos a promover el papel de los jóvenes como agentes del desarrollo; a impulsar su participación en la formulación de políticas y en el seguimiento, la vigilancia y la rendición de cuentas sobre las cuestiones relativas al desarrollo sostenible; y a reconocer el papel que desempeñan en las actividades de reconstrucción y conservación del medio ambiente, como factor clave para la paz y para la cohesión social con respecto a los recursos naturales compartidos y el bien común.

35. Confirmamos que la gestión sostenible de los recursos naturales entraña la defensa del derecho de las poblaciones a controlar sus recursos, y que, en particular, el Estado de Palestina no goza de este derecho debido a la ocupación israelí, que socava también la soberanía de los países árabes vecinos sobre sus tierras y recursos naturales, especialmente los recursos hídricos. Solicitamos a las Naciones Unidas que inicien negociaciones y debates sobre los instrumentos internacionales relativos a los recursos hídricos, la soberanía de los Estados árabes sobre sus recursos y la solución de los conflictos relacionados con los recursos hídricos compartidos, e insten a la comunidad internacional a que cumpla con sus responsabilidades en ese sentido.

36. Instamos a establecer una autoridad superior árabe con competencias sobre el agua, la energía y los alimentos, y dotarla de los medios técnicos necesarios para examinar las cuestiones interrelacionadas a fin de reforzar la seguridad alimentaria, hídrica y energética y proponer recomendaciones y soluciones prácticas a los encargados de la adopción de decisiones y a los promotores de estrategias regionales y nacionales.

Agua

37. Afirmamos la importancia de esforzarse por lograr la seguridad hídrica en la región árabe a los niveles doméstico, comunitario, subnacional, nacional, internacional y regional a fin de garantizar que todos cuenten con un suministro de agua no contaminada y unos servicios de saneamiento suficientes, y que tengan acceso a ellos.

38. Confirmamos que entender la dimensión humanitaria de la seguridad hídrica contribuye a asegurar que nadie se quede atrás en los planes de desarrollo y reduce las desigualdades en la prestación de servicios relacionados con el agua, que se ven

exacerbadas por los conflictos, las crisis, la ocupación y la pobreza, así como por el cambio climático y la dependencia de los recursos hídricos transfronterizos.

39. Instamos a orientar y llevar a la práctica iniciativas encaminadas a superar la escasez de agua en la región árabe, que tengan como base las metas y los indicadores de los ODS, en particular los indicadores del Objetivo 6.4, que miden los cambios en el número de personas que sufren falta de agua, y que comprendan datos desglosados por sexo al respecto.

40. Destacamos los vínculos entre los ODS relacionados con el agua como recurso principal para lograr la seguridad alimentaria, garantizar la salud, apoyar las ciudades y los ecosistemas sostenibles, preservar los recursos energéticos y lograr la paz.

41. Subrayamos la importancia de promover el derecho de las personas al agua y a los servicios de saneamiento, y pedimos que se establezcan marcos jurídicos que garanticen el derecho al agua.

42. Afirmamos la función de la investigación científica y la innovación a nivel nacional en apoyo a los esfuerzos por alcanzar los ODS relacionados con el agua, en particular las tecnologías innovadoras que promuevan el desarrollo de los recursos hídricos no tradicionales en la región árabe.

43. Destacamos la importancia de la participación y las alianzas y la financiación internacional, además de la creación de capacidad y la preparación para los desastres naturales, como la sequía y las inundaciones, como factores clave para lograr la seguridad hídrica en la región árabe.

Energía sostenible

44. Ponemos de relieve la necesidad de que las economías árabes avancen hacia la energía sostenible, teniendo en cuenta las disparidades en las prioridades de los países resultantes de las condiciones a las que se enfrentan, habida cuenta de que seguir actuando como hasta ahora en lo relativo a la gestión de la energía y los recursos naturales en la región árabe no es sostenible.

45. Destacamos la necesidad de estudiar la energía renovable desde una perspectiva regional, en lugar de hacerlo desde el punto de vista de cada país por separado, a fin de lograr una proporción óptima de energía renovable en la matriz energética.

46. Destacamos la necesidad de fortalecer la cooperación y el comercio entre los países árabes, impulsar la fabricación interna de los elementos para las tecnologías de energía no contaminante, fomentar las relaciones entre los países árabes y promover los proyectos y las iniciativas para la integración árabe, como un mercado común árabe de electricidad, centrando la atención en las redes eléctricas inteligentes y los corredores ecológicos.

47. Instamos a promover la elaboración de políticas y marcos reglamentarios y legislativos integrados y proactivos que permitan poner en práctica rápidamente medidas para el uso eficiente de la energía y la difusión de la energía renovable a fin de ayudar a la región árabe a avanzar hacia un uso más sostenible de sus recursos naturales.

48. Destacamos la importancia de atraer apoyo financiero de países e instituciones donantes y recursos internacionales para financiar programas y proyectos nacionales y regionales conjuntos a fin de avanzar hacia sistemas energéticos más sostenibles y forjar alianzas fructíferas que sean compatibles con los objetivos nacionales y los mecanismos de financiación internos.

49. Ponemos de relieve la necesidad de intensificar los programas de creación de capacidad para profesionales que trabajan en la esfera de la energía renovable y la eficiencia energética, especialmente en lo que respecta a la preparación de estudios de viabilidad y la facilitación de una financiación adecuada.

50. Confirmamos la necesidad de seguir un enfoque basado en los derechos en el proceso de desarrollo y de incorporar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en los proyectos de energía, y alentar a las mujeres a convertirse en empresarias, a fin de reducir la pobreza y mejorar la salud y el medio ambiente.

Medio ambiente

51. Destacamos la importancia de mitigar los efectos negativos del crecimiento económico sobre el medio ambiente mediante la evaluación del impacto ambiental de los proyectos de desarrollo, en particular mediante la evaluación ambiental estratégica de la planificación económica y del desarrollo que llevan a cabo los Gobiernos y las instituciones financieras; e incorporar las cuestiones de la biodiversidad y los recursos naturales en la planificación del desarrollo, habida cuenta de su papel fundamental en el desarrollo sostenible.

52. Recalamos la necesidad de preservar la biodiversidad y adoptar un enfoque integrado para la gestión de los recursos naturales, puesto que el agotamiento de estos recursos es tanto causa como consecuencia de los conflictos y los desplazamientos, lo cual exige encontrar mecanismos que impidan la degradación de las tierras y la desertificación a fin de reducir la presión sobre las poblaciones y los servicios y preservar la paz.

53. Instamos a centrar la atención en la urbanización rápida y no regulada en el marco de los tratados internacionales a fin de proteger los ecosistemas y la diversidad biológica. La urbanización provoca la degradación ambiental y la pérdida de diversidad biológica, y afecta a la salud y el bienestar de las personas y al crecimiento económico y ambiental.

54. Dado que las cuestiones relativas a los recursos naturales y el medio ambiente tienen un carácter transfronterizo, consideramos importante centrar la atención en adoptar un enfoque participativo para el logro de los ODS, aprovechar las experiencias y las enseñanzas extraídas y fortalecer la disponibilidad de datos y su recopilación con fines de seguimiento y evaluación, especialmente en lo que respecta a los ODS que están relacionados directa e indirectamente con el medio ambiente y los recursos naturales.

55. Destacamos la importancia de invertir en la reducción del riesgo de desastres y en la reconstrucción después de los desastres a fin de aumentar la resiliencia ante los desastres y adaptarse a sus repercusiones futuras.

56. Confirmamos la importancia de establecer e institucionalizar altos comités nacionales sobre la reducción del riesgo de desastres, con la participación de todos los interesados nacionales, incluidas las organizaciones gubernamentales, las instituciones no gubernamentales de los ámbitos regional y nacional, las organizaciones de la sociedad civil de todas las especialidades y las entidades de investigación científica.

57. Instamos a elaborar estrategias y planes de acción nacionales para reducir el riesgo de desastres y coordinar la recopilación de datos de todos los órganos representados en los comités a fin de informar sobre los avances en la consecución de las metas mundiales del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres mediante un sistema de vigilancia electrónica cuyos indicadores estén vinculados a los indicadores de los ODS.

58. Recalamos la importancia de establecer bases de datos nacionales sobre las pérdidas ocasionadas por los desastres que se produjeron en los 10 años anteriores a la aprobación del Marco de Sendái (2005-2015) con el fin de facilitar el análisis de las pautas y las tendencias del riesgo de desastres, determinar las prioridades en la evaluación del riesgo de desastres y elaborar las estrategias y los planes necesarios para limitar los desastres, adaptarse a ellos, mitigar sus repercusiones futuras y emprender las labores de reconstrucción con el fin de aumentar la resiliencia frente a los desastres futuros.

D. Cuestiones prioritarias en el plano regional

Diversificación económica

59. Confirmamos la importancia de adoptar un enfoque del desarrollo sostenible basado en la diversificación económica que permita abordar las pautas de consumo y fortalezca la producción sostenible en vista de los desafíos a los que se enfrentan los países árabes, como las presiones económicas, los cambios demográficos, incluidos los resultantes de las migraciones y los desplazamientos, y el agotamiento de recursos naturales como el petróleo, el agua y las tierras agrícolas.

60. Destacamos la importancia de elaborar nuevos enfoques del desarrollo sostenible a través de la reforma de la política económica, la formulación de políticas que fomenten el crecimiento de la economía digital y promuevan la innovación, el fortalecimiento del sector privado (especialmente las pequeñas y medianas empresas), la atracción de inversiones y la búsqueda de la seguridad ambiental y la justicia social.

61. Destacamos la importancia de lograr que un grupo amplio de interesados, como gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, participe en la formulación de políticas sostenibles sobre la diversificación económica.

62. Subrayamos la necesidad de que la región árabe se beneficie de la continuación de la revolución industrial mediante la inversión en ciencia y tecnología y el fortalecimiento de la cooperación y la integración regionales para fomentar la capacidad y movilizar esfuerzos y recursos.

63. Estamos de acuerdo en la necesidad de reformar los sistemas educativos como requisito indispensable para lograr la diversificación económica, habida cuenta de su fuerte vinculación con la innovación y la manufactura, y para beneficiarnos plenamente de la economía digital.

64. Creemos necesario estimular la innovación para el desarrollo mediante el establecimiento de un sistema nacional integrado de innovación, el desarrollo de iniciativas concretas y nuevos enfoques en todos los sectores económicos para apoyar a las pequeñas y medianas empresas e incluirlas en la economía formal, y la transformación de la economía informal (que está muy extendida en la región árabe) en una economía formal.

65. Destacamos la importancia de participar de forma activa en la Cuarta Revolución Industrial y la creación de empleo, acelerar la adaptación y modernización de los sistemas y productos educativos, promover la ciencia y la tecnología y aprovecharlas para fomentar la creatividad y el emprendimiento, y destacamos la necesidad de que el sector privado participe en esos esfuerzos.

Planificación de ciudades resilientes, inclusivas y sostenibles

66. Destacamos que una buena planificación urbana beneficia a todos por igual, incluidos los migrantes, los refugiados, los desplazados y otros grupos sociales vulnerables, y que para ello se necesitan mecanismos que garanticen la participación

del público en los debates generales y una revisión de las leyes y las normas que discriminan a determinados grupos sociales.

67. Resaltamos la necesidad de idear soluciones y políticas para resolver el problema de la transformación de los terrenos urbanos, que están dejando de ser un bien común para convertirse en un producto, y pasar de una economía basada en la especulación inmobiliaria, de la que están excluidos grandes segmentos de la sociedad, a una economía de solidaridad social que satisfaga las necesidades de todos los grupos sociales.

68. Subrayamos la necesidad de lograr que las ciudades sean más saludables mediante la adopción de un enfoque integrado que incluya a todos los sectores y a todas las partes interesadas para formular ideas, determinar las prioridades y vigilar los progresos, a partir de los fuertes vínculos que existen entre la salud humana, las diversas dimensiones del desarrollo sostenible, el sentido de propiedad y la responsabilidad social.

69. Destacamos la importancia de reconstruir de manera sostenible las ciudades dañadas por la guerra; tener en cuenta las necesidades de las poblaciones desplazadas, las minorías y los grupos marginados; centrar la atención en el acceso a la educación, la salud y otros servicios básicos que contribuyen a la cohesión social; y hacer un uso sostenible del patrimonio arqueológico y ambiental para estimular la economía y el turismo.

70. Instamos a los encargados de la adopción de decisiones a que ideen soluciones y adopten nuevas técnicas para medir los cambios económicos, sociales y ambientales en las ciudades, como el índice de pobreza urbana, que mide la pobreza en las ciudades, adopten soluciones adecuadas para el contexto nacional y se beneficien de las experiencias que han tenido éxito en la reducción de la desigualdad y el logro de un desarrollo equilibrado, sostenible e inclusivo para todos.

Financiación del desarrollo inclusivo y sostenible

71. Confirmamos que la financiación del desarrollo sostenible depende del avance del sistema económico como elemento necesario para fomentar la capacidad nacional y asegurar la distribución justa de la riqueza, fortalecer el sector privado y reformar el sistema tributario, promover la soberanía económica y la evolución hacia una economía productiva y no basada en el consumo, y forjar alianzas efectivas entre las distintas partes, incluidos los Gobiernos, los bancos y las instituciones financieras, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional.

72. Ponemos de relieve la importancia de diversificar la economía y colaborar con el sector privado, y de apoyar y forjar alianzas internacionales y regionales para obtener financiación, en particular en el caso de los países árabes que tienen dificultades para obtener los recursos necesarios para el desarrollo sostenible debido a la disminución de la asistencia internacional para el desarrollo y a la concentración de esa asistencia en la seguridad y las cuestiones humanitarias, así como a las fluctuaciones económicas, la elevada deuda pública y la debilidad del comercio exterior que se rige por normas injustas.

73. Destacamos la importancia de facilitar la transferencia de remesas de los migrantes y promover su inversión en proyectos de desarrollo en los países de origen.

74. Recalcamos la necesidad de elaborar presupuestos públicos, seguir normas internacionales en su preparación, hacerlos más transparentes y fomentar la participación en su elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación para reducir la corrupción y el despilfarro, además de establecer un marco jurídico para limitar la evasión de impuestos y facilitar el acceso a la información.

75. Destacamos la necesidad de promover el papel del sector privado en el logro del desarrollo sostenible mediante la creación de un entorno propicio para la inversión reformando las leyes y las instituciones; y confirmamos la necesidad de adoptar normas de derechos humanos aplicables al sector privado, que fomenten su transparencia y rendición de cuentas y orienten su participación en el proceso de desarrollo.

76. Subrayamos la función que desempeñan los bancos en el aumento de la confianza de los inversores, y la necesidad de, entre otras cosas, adoptar iniciativas que alienten a los bancos a financiar proyectos de desarrollo y les proporcionen los datos y los conocimientos especializados necesarios para que puedan evaluar la rentabilidad de esos proyectos, que fomenten los conocimientos financieros básicos y que promuevan la participación del sector privado en el proceso de desarrollo mediante el paso de un modelo centrado en la responsabilidad social de las empresas a uno centrado en la rentabilidad, con objeto de fomentar la inversión.

77. Estamos de acuerdo en la importancia de adoptar un sistema integrado para combatir la corrupción a fin de reformar los sistemas financieros y económico, y de establecer normas y leyes bancarias para recuperar los activos robados e invertirlos en planes y proyectos de desarrollo.

78. Destacamos la necesidad de colmar la laguna de conocimientos mediante estudios sobre experiencias internacionales y árabes en materia de responsabilidad social empresarial y sus efectos en el desarrollo, la obtención de financiación para lograr el desarrollo y la generación de datos sobre indicadores clave.

79. Subrayamos la importancia de reforzar la cooperación y la coordinación con las fuentes de financiación, especialmente en la región árabe y, en particular, los fondos soberanos, las finanzas islámicas y los fondos de azaque, y su función en el apoyo al desarrollo sostenible.

Papel de la sociedad civil en el desarrollo sostenible

80. Destacamos que las organizaciones de la sociedad civil participantes en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2018 aprobaron los resultados y las recomendaciones de la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe, celebrada en Beirut los días 22 y 23 de abril de 2018.

81. Estamos de acuerdo en establecer una plataforma de organizaciones de la sociedad civil activas en la región árabe, que proporcione un mecanismo regional que refuerce el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo sostenible, en el seguimiento de la aplicación de los planes nacionales, incluida la Agenda 2030, a los niveles nacional y regional, y en el escrutinio de la labor de los Gobiernos.

82. Subrayamos la importancia de la gobernanza, la transparencia y la autosupervisión en los sectores gubernamental y no gubernamental, incluidos las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

83. Destacamos la necesidad de mejorar el entorno operacional de las organizaciones de la sociedad civil y de fomentar su capacidad para participar de manera efectiva en el desarrollo sostenible y en los procesos de adopción de decisiones.

Empoderamiento de la mujer e integración de la igualdad de género para preservar los recursos naturales y lograr el bien común

84. Recalamos la necesidad de tener en cuenta las cuestiones de género en todas las leyes y los marcos legislativos, y de reforzar la rendición de cuentas para lograr la igualdad entre los géneros en todos los niveles del gobierno con miras a implementar la Agenda 2030.

85. Reconocemos la importancia de difundir el concepto de igualdad de género en los planes nacionales de desarrollo y en los ODS, y de hacer partícipes a las mujeres en la toma de decisiones y en la formulación de políticas sobre agua, energía, ciudades, producción, consumo, ecosistemas regionales y medios de implementación, habida cuenta del papel que desempeñan en la gestión del agua y la energía en los hogares, a fin de que las mujeres y las niñas no queden excluidas del proceso del desarrollo por su vulnerabilidad, y de que sus capacidades se inviertan en el logro de la Agenda 2030.

86. Destacamos la necesidad de lograr la participación efectiva de las mujeres en la planificación urbana, a fin de que puedan expresar sus preocupaciones y necesidades, y de tomar en consideración a las mujeres al formular planes con objeto de intensificar su participación social y económica.

87. Reconocemos la importancia de mejorar la disponibilidad de datos desglosados por sexo y su calidad, teniendo en cuenta la necesidad que tiene la región de disponer de mejores planteamientos analíticos que contribuyan a la elaboración de políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género e integrarlas en las iniciativas para empoderar a las mujeres y lograr la igualdad entre los géneros.

Papel de la juventud en el avance hacia sociedades árabes sostenibles

88. Acogemos con agrado y encomiamos la elevada participación de la juventud en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2018, de conformidad con las recomendaciones formuladas en foros anteriores, y consideramos que es un paso positivo hacia su participación como un elemento crucial para el logro de los ODS.

89. Confirmamos que el desempleo, la falta de acceso a la educación y la ausencia de justicia social deben abordarse con carácter prioritario, pues esos problemas representan una fuente de preocupación para la juventud de la región árabe, y consideramos que es necesario llevar a cabo una reforma fundamental de la estructura económica de los países para que puedan ofrecer oportunidades de empleo decente a los jóvenes en el presente y en el futuro, teniendo en cuenta los cambios demográficos y el aumento de la población joven que están experimentando las sociedades árabes.

90. Estamos de acuerdo en la necesidad de formular un marco integrado de derechos humanos y políticas, y de comprometerse con él, con objeto de buscar soluciones para todos los problemas que afectan a la juventud. Ese marco deberá reconocer y proteger las libertades y los derechos humanos fundamentales, sin pasar por alto a ningún grupo vulnerable ni marginado, y deberá garantizar igualdad de oportunidades para todos; convenimos también en la necesidad de intensificar los esfuerzos por llegar a los jóvenes de las zonas rurales, ya que son fundamentales para lograr un cambio positivo, la paz y la estabilidad.

91. Afirmamos el papel de la familia en el desarrollo de una cultura de democracia entre los jóvenes, quienes, a pesar de la importancia que se asigna a sus problemas en la Agenda 2030, muchas veces se ven excluidos de los procesos de adopción de decisiones debido a la falta de políticas y marcos participativos, por un lado, y a su reticencia a participar en el proceso político, por otro. Por consiguiente, se requieren medidas rápidas para fomentar y mejorar la confianza entre la juventud y el Estado, sobre la base de la ciudadanía, la libertad y la participación.

92. Ponemos de relieve la función de los medios de comunicación como voceros de las cuestiones relativas a la juventud, y la importancia de intensificar la interacción con ellos para asegurar que hagan suyas esas cuestiones y estimular su papel al respecto; y los invitamos a publicar iniciativas relacionadas con los jóvenes y la innovación en el logro de los ODS.

93. Alentamos a los parlamentos árabes a que asignen recursos presupuestarios a promover el desarrollo de la juventud y su capacidad para responder a los desafíos e idear soluciones innovadoras para encararlos.

94. Estamos de acuerdo en que la resolución 2250 del Consejo de Seguridad sobre la juventud, la paz y la seguridad, con sus cinco pilares, especialmente el pilar de la protección, representa un marco básico adecuado para las personas jóvenes de la región árabe; e instamos a los países a que den a conocer la resolución a todos los niveles y abran vías de diálogo a los niveles local y nacional con la juventud y la hagan partícipe del proceso para conceptualizar su aplicación.

95. Consideramos importante definir medidas claras para establecer una red regional que influya en la formulación y aplicación de políticas nacionales y regionales relacionadas con la juventud, en particular, formar una delegación de jóvenes árabes que participe en los actos oficiales de las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030, facilitar plataformas de debate y prestar apoyo a las organizaciones dirigidas por jóvenes, y promover las asociaciones, el establecimiento de contactos, la comunicación y la mejora de las capacidades.

El principio de “que nadie se quede atrás” en la región árabe

96. Confirmamos que el principio de “que nadie se quede atrás” es un pilar fundamental de la Agenda 2030 que no puede llevarse a efecto en ausencia de políticas públicas inclusivas garantizadas por el derecho internacional y las normas de derechos humanos.

97. Afirmamos que el principio de “que nadie se quede atrás” es un desafío importante para los países árabes, especialmente en lo que respecta a los grupos vulnerables y las personas que viven en zonas rurales y remotas, y que es preciso hallar soluciones para crear conciencia a nivel local y promover la participación de las autoridades provinciales y locales en el establecimiento de las prioridades y la planificación, la ejecución y el seguimiento de las medidas correspondientes para que todos se beneficien de las ventajas que conlleva el desarrollo.

98. Reconocemos que el hecho de asegurar que nadie se quede atrás requiere que se adopten dos enfoques paralelos: el primero exige hacer frente a los factores estructurales y la dinámica que dan lugar a la pobreza y la marginación aplicando políticas públicas inclusivas, y el segundo implica adoptar medidas y políticas específicas para ampliar la red de protección social a fin de atender a los problemas sociales actuales.

99. Reconocemos que la aplicación del principio de “que nadie se quede atrás” exige poner fin a la discriminación en las leyes y las prácticas, difundir una cultura de tolerancia y solidaridad, seguir enfoques basados en los derechos humanos y comprometerse con el bien común.

100. Destacamos la importancia de que se aplique el principio de “que nadie se quede atrás” integrando los derechos y las cuestiones de la juventud, las mujeres, las personas con discapacidad, las personas de edad y otros grupos vulnerables, facilitando su participación en procesos de planificación, ejecución y supervisión, y preparando informes de seguimiento.

101. Ponemos de relieve la necesidad de adoptar enfoques nuevos y avanzados en las humanidades y las ciencias sociales para reconocer distintos grupos sociales y vigilar la situación de los que no están comprendidos en las estadísticas nacionales.

102. Confirmamos la importancia de la medición como componente clave del desarrollo: se pueden medir los progresos y detectar las carencias vigilando la situación de los grupos sociales más marginados, lo cual requiere evitar los indicadores basados en la media nacional y elaborar otros que midan la repercusión de las políticas y los programas nacionales o locales en los grupos sociales más pobres y más vulnerables.

103. Invitamos a que se invierta capital en las zonas rurales remotas, donde los servicios, el empleo y la educación se encuentran en sus niveles más bajos; y a que se presten servicios financieros, se abran mercados, se ofrezcan instrumentos de capacitación y se gestionen los riesgos a los que están expuestos los pequeños agricultores, en consonancia con el principio de “que nadie se quede atrás”.

Adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la realidad local

104. Acogemos con satisfacción la participación de representantes de las autoridades locales en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y la consideramos un paso hacia la interacción en los planos local, nacional, regional y mundial; y reconocemos la importancia de aumentar la conciencia sobre el desarrollo local en la aplicación del principio de que nadie se quede atrás.

105. Confirmamos la necesidad de adaptar los ODS a los contextos nacionales de la región árabe y de que las autoridades locales y los municipios adopten la Agenda 2030 y sus principios como marco general para determinar las prioridades, los objetivos y las metas, teniendo en cuenta las estrategias y los programas nacionales, por un lado, y las características geográficas, demográficas y sociales, por otro; y afirmamos la función que desempeñan las ciudades y las comunidades locales en el proceso de seguimiento y examen a nivel regional, y en el escrutinio y la evaluación de la labor del Gobierno.

106. Reconocemos que para lograr los ODS hay que crear mecanismos institucionales de aplicación y seguimiento idóneos y fortalecer las alianzas existentes con la sociedad civil y los agentes del desarrollo. Para ello se tienen que establecer alianzas y redes con los municipios y promover una mayor descentralización a fin de que las autoridades locales puedan desempeñar eficientemente sus funciones, en coordinación con los Gobiernos nacionales.

107. Afirmamos la importancia de movilizar recursos financieros, humanos y administrativos para garantizar la independencia de los encargados de adoptar decisiones a nivel local. Para ello se tienen que examinar las leyes que rigen la presupuestación y las relaciones de los donantes y las autoridades centrales con las autoridades locales.

E. Apoyo a los preparativos regionales para el Foro Árabe de 2019

108. Destacamos la necesidad de traducir algunos mensajes en medidas prácticas por medio de actividades regionales que deberán realizarse antes de la celebración del Foro Árabe de 2019. Estas actividades podrían incluir lo siguiente:

- Organizar una reunión de un grupo de expertos con la participación de todos los que intervienen en el proceso de seguimiento y examen.
- Organizar una reunión sobre los mecanismos de seguimiento y los exámenes nacionales voluntarios.

- Ampliar la base de consultas y diálogo entre los asociados no gubernamentales, en particular las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- Organizar una reunión regional anual de parlamentarios para fortalecer la función de los parlamentos nacionales en la implementación de la Agenda 2030 y en el proceso de seguimiento y examen.
- Promover la generación de conocimientos y crear capacidad mediante la elaboración de material de capacitación en lengua árabe sobre cómo armonizar la Agenda 2030 con las peculiaridades nacionales y regionales.
- Formar un equipo de expertos e instructores especializados en la Agenda 2030 y los ODS.
- Promover las alianzas y organizar actividades conjuntas entre todos los agentes que intervienen en el desarrollo sostenible y la Agenda 2030, incluidas las organizaciones de las Naciones Unidas activas en la región árabe y la Liga de los Estados Árabes.
- Preparar un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo, para su presentación en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2019.

II. Sesiones y presentaciones

7. Además de las sesiones de apertura y clausura, el Foro Árabe de 2018 consistió en siete sesiones plenarias sobre el tema principal “Los recursos naturales, las generaciones futuras y el bien común”.

8. También se celebraron nueve sesiones especializadas sobre temas prioritarios para la región árabe.

A. Sesión de apertura

9. Intervinieron el Sr. Mohamed Ali Alhakim, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas y Secretario Ejecutivo de la CESPAAO; la Sra. Nada Al Agizy, Directora de la División de Desarrollo Sostenible y Cooperación Internacional de la Liga de los Estados Árabes, quien habló en nombre del Secretario General; el Sr. Luay Shabaneh, Director Regional de la Oficina Regional para los Estados Árabes del Fondo de Población de las Naciones Unidas; el Sr. Aziz Rabbah, Ministro de Energía, Minas y Desarrollo Sostenible de Marruecos; y el Sr. Ghattas Khoury, Ministro de Cultura del Líbano y representante del patrocinador del Foro Árabe. La Sra. Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, intervino mediante una grabación audiovisual.

10. La Sra. Maisaa Youssef, de la División de Desarrollo Sostenible de la CESPAAO, ofreció un panorama general de la situación y los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible en la región árabe. La oradora resumió la inestabilidad política, social y ambiental en la región, y los logros alcanzados en los países árabes en el marco de la Agenda 2030. Planteó diversos temas para el debate, relacionados con iniciativas de desarrollo sostenible puestas en marcha por los países árabes, y subrayó que los exámenes nacionales voluntarios eran importantes porque promovían y permitían aprovechar la participación de los interesados. Presentó información sobre los Objetivos 6, 7, 11, 12 y 15 en algunos países árabes para poner de manifiesto la ausencia de datos relacionados con los indicadores necesarios para hacer el seguimiento y la evaluación de los ODS.

B. Sesiones plenarias

Sesión plenaria 1 – Implementación de la Agenda 2030: perspectivas de los países sobre la planificación integrada del desarrollo y el cambio transformador

11. La Sra. Dalal Saoud, experta en medios de difusión, moderó la primera sesión plenaria, en la que participaron el Sr. Khaled Mahdi, Secretario General del Consejo Superior de Planificación y Desarrollo de Kuwait; el Sr. Ahmad Kamaly, Asesor del Ministro de Planificación, Supervisión y Reforma Administrativa de Egipto; el Sr. Ahmad bin Hassan Al Hammadi, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar; el Sr. Mohamed Al-Hawri, Subsecretario del Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional del Sector de Estudios Económicos del Yemen; y el Sr. Refaat Hijazi, Asesor de la Presidencia de la Comisión de Planificación y Cooperación Internacional de la República Árabe Siria.

12. Los panelistas reseñaron la labor de sus respectivos países en la planificación del desarrollo desde la aprobación de la Agenda 2030. Las intervenciones destacaron las dificultades a las que se enfrentaba la región árabe, especialmente para armonizar las políticas y los planes nacionales con la Agenda 2030; llevar a cabo los procesos de vigilancia, seguimiento y evaluación basados en datos e información; impulsar la financiación para el desarrollo y la diversificación económica; y hacer del sector privado un asociado fundamental en el proceso de desarrollo.

13. Los participantes destacaron también las dificultades a las que se enfrentaban los países afectados por conflictos, que limitaban su capacidad para progresar y crecer.

Sesión plenaria 2 – Los exámenes nacionales voluntarios y la labor posterior: seguimiento y examen de la Agenda 2030 a nivel nacional

14. El Sr. Rami Ahmad, representante del Grupo del Banco Islámico de Desarrollo, fue el moderador de la segunda sesión plenaria, en la que participaron la Sra. Haifa Al Mogrin, Viceministra Adjunta de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Economía y Planificación de la Arabia Saudita; el Sr. Mahmoud Ataya, Director General de la Dependencia de Política y Reforma de la Oficina del Primer Ministro del Estado de Palestina; el Sr. Hassan Musa Yousif, Asesor del Consejo Nacional de Población del Sudán; el Sr. Ziad Obeidat, Secretario General del Ministerio de Planificación y Cooperación para el Desarrollo de Jordania; el Sr. Nawfal Naciri, Miembro de la Cámara de Representantes de Marruecos; y el Sr. Kassem El Saddik, Vicepresidente de EvalSDGs en el Canadá.

15. Los representantes expusieron las experiencias de sus países en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios. Los panelistas también debatieron sobre la escasez de datos nacionales; la importancia de fortalecer la capacidad interna y aprovechar las experiencias acumuladas; el papel de todas las partes interesadas, incluidos los parlamentos, en el proceso de seguimiento, supervisión y evaluación de los exámenes nacionales voluntarios; y la importancia de difundir el principio de “que nadie se quede atrás” y de examinar la eficacia de las políticas.

16. El Sr. Kassem El Saddik hizo una presentación sobre los exámenes nacionales voluntarios desde una perspectiva científica. Tras el análisis de 65 exámenes nacionales de países de todo el mundo, quedó claro que muchas veces los informes se basaban en indicadores incompletos, no evaluaban las realidades sobre el terreno y reflejaban falta de coherencia entre las políticas y los planes nacionales. Además, aunque la mayoría de los exámenes nacionales analizaban los marcos institucionales empleados, no ponían de relieve el principio de la igualdad entre los géneros ni presentaban con exactitud los preparativos para la fase previa a la redacción de los exámenes nacionales.

Sesión plenaria 3 – Integrar los recursos naturales en la planificación del desarrollo para lograr un futuro resiliente y sostenible

17. La Sra. Roula Majdalani, Directora de la División de Políticas de Desarrollo Sostenible de la CESPAAO, moderó la tercera sesión plenaria, en la que participaron el Sr. Aziz Rabbah, del Ministerio de Energía, Minas y Desarrollo Sostenible de Marruecos; el Sr. Fadi Comair, Director General de Energía y Agua del Ministerio de Energía y Agua del Líbano; el Sr. Hussein Abaza, Jefe de la Dependencia de Desarrollo Sostenible (Visión de Egipto 2030) del Ministerio de Planificación, Supervisión y Reforma Administrativa de Egipto; la Sra. Seteney Shami, Directora General del Consejo Árabe para las Ciencias Sociales de Beirut; y el Sr. Jasim Ali, Gerente Ejecutivo de la Junta Directiva de la red de las generaciones de paz en Bagdad.

18. Los panelistas debatieron sobre los principales problemas a los que se enfrentaban los países árabes con respecto a los recursos naturales, como la escasez de agua, el agotamiento de los recursos naturales y de la tierra y los efectos del cambio climático, los conflictos y los desplazamientos. Hicieron hincapié en la necesidad de avanzar hacia sistemas de energía sostenibles mediante una mejor gestión de los recursos, una menor dependencia de los combustibles fósiles, el uso de sistemas de riego modernos y el desarrollo de redes de abastecimiento de agua y energía, y la creación de conciencia sobre la gestión eficaz de los recursos naturales, la conservación del medio ambiente y la racionalización del consumo. También destacaron la importancia de que los países intercambiaran datos y resultados de investigaciones, y la trascendencia de la cultura y la educación para el desarrollo sostenible, así como de la incorporación del principio de la racionalización de los recursos en los planes de estudios de escuelas y universidades. Se centraron en el derecho de los pueblos a la soberanía sobre sus recursos naturales, en la competencia positiva entre los países para sacar partido de sus recursos naturales y de las experiencias exitosas, y en la necesidad de incluir la dimensión ambiental en las leyes y estrategias antes de su promulgación, de establecer órganos de reglamentación para darles seguimiento y de empoderar a la sociedad civil para que evalúe la ejecución de las políticas de desarrollo.

Sesión plenaria 4 – profundizar en la reflexión sobre la diversificación económica: salvaguardar la vida y los medios de subsistencia de las generaciones futuras

19. El Sr. Ghassan Dibeh, Presidente del Departamento de Economía de la Universidad Libanesa Estadounidense, moderó la cuarta sesión plenaria, en la que participaron el Sr. Hassan Janabi, Ministro de Recursos Hídricos del Iraq; el Sr. Muhammad Saidam, Asesor de Investigación y Ciencia de la Real Sociedad Científica de Jordania; el Sr. Rami Shamma, Director de Programas de la Asociación para el Desarrollo de las Personas y la Naturaleza del Líbano; y el Sr. Souhail Marine, experto regional en tecnología para el desarrollo.

20. Las intervenciones abarcaron la diversificación económica y la necesidad de pasar de economías de consumo a economías de producción. Los panelistas debatieron sobre la importancia de analizar la viabilidad de prestar apoyo a los sectores productivos y de beneficiarse de las experiencias de los países desarrollados al respecto. Señalaron otras dificultades que obstaculizaban el desarrollo económico, como las guerras y conflictos, la urbanización no regulada y los desplazamientos internos y transfronterizos cada vez más frecuentes. Subrayaron la necesidad de centrarse en la innovación y la economía digital, especialmente en un entorno económico globalizado, fundado en cadenas de valor mundiales basadas en componentes fabricados en diversos países, para que los países en desarrollo pudieran sumarse a las cadenas de valor y diversificar sus economías. Instaron a que se adoptaran medidas para fomentar el desarrollo de la economía digital y a que se

siguieran nuevos enfoques con respecto a las estrategias en materia de tecnología de la información y las comunicaciones vinculadas a los planes nacionales de desarrollo.

Sesión plenaria 5 – planificación de ciudades resilientes, inclusivas y sostenibles

21. Los siguientes panelistas participaron en la quinta sesión plenaria: la Sra. Huda Alsiyabi, Directora del Departamento de Iniciativas Comunitarias del Ministerio de Salud de Omán; el Sr. Adib Nehmeh, experto en pobreza y desarrollo humano sostenible; la Sra. Mona Fawaz, profesora auxiliar de Arquitectura y Diseño en la Universidad Americana de Beirut; y el Sr. Suhaib Yahya Kasim Al-Darzi, profesor del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Mosul. La sesión estuvo moderada por el Sr. Omar Abdulaziz Hallaj, Coordinador Superior de la Iniciativa Espacio Común.

22. Los debates se centraron en los vínculos entre el desarrollo sostenible, la planificación urbana, la promoción de la seguridad, la estabilidad política, la eficiencia y la salud pública, el fortalecimiento de la integración social de los grupos marginados, el fomento de la coordinación entre los órganos de gobierno a nivel local y entre los gobiernos locales y nacionales y la promoción del bien común a nivel de las ciudades.

23. Las intervenciones versaron sobre las dificultades encaradas por los gobiernos y los concejos locales para reconstruir las ciudades dañadas por la guerra y planificar un desarrollo inclusivo y sostenible. Los panelistas examinaron la experiencia de Omán en el fortalecimiento de la administración local de las ciudades y su éxito en la mejora de la salud y las condiciones de vida de la población urbana. También hablaron de la necesidad de revisar los marcos legislativos y reglamentarios de los consejos locales para garantizar la participación de los habitantes en los procesos de desarrollo sostenible de las ciudades.

Sesión plenaria 6 – financiación del desarrollo inclusivo y sostenible en la región árabe

24. El Sr. Ziad Abdel Samad, Director Ejecutivo de la Red de ONG árabes para el desarrollo, moderó la sexta sesión plenaria, en la que participaron el Sr. Anas el Hasnaoui, experto regional en eficacia de la cooperación para el desarrollo y representante de la sociedad civil; el Sr. Antoine Hobeich, representante de la Unión de Bancos Árabes; la Sra. Kinda Hattar, Asesora Regional para el Oriente Medio y África del Norte de Transparency International; y la Sra. Isabell Kempf, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

25. Los debates se centraron en los problemas de la financiación para el desarrollo sostenible en todo el mundo. Los participantes examinaron la alianza mundial para el desarrollo promovida por las Naciones Unidas para lograr el desarrollo sostenible. Dijeron que esa alianza, que dependía de la asistencia oficial para el desarrollo que los países desarrollados proporcionaran a los países en desarrollo y de la inversión extranjera directa, no podía cumplir su mandato debido al debilitamiento de la capacidad de los países desarrollados para facilitar asistencia y a la carga de la deuda de los países en desarrollo, que era cada vez mayor. En consecuencia, la inversión extranjera directa y el sector privado se habían convertido en una fuente de financiación fundamental, lo que acentuaba la necesidad de diversificación económica. Los participantes dijeron que, habida cuenta de la disminución de la economía real, era necesario mejorar la capacidad productiva de varios sectores, como la industria manufacturera, la agricultura y la tecnología, a fin de crear oportunidades de empleo para la juventud y promover la transición del sector informal al sector formal. Los participantes subrayaron también la necesidad de combatir la corrupción mediante el fortalecimiento de los sistemas y marcos de rendición de cuentas, la

auditoría, la recuperación de activos robados, la reestructuración de los sistemas tributario y comercial y los entornos empresariales, y el avance hacia una economía verde.

Sesión plenaria 7 – a) Resultados de las reuniones preparatorias del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018;
b) Principales conclusiones del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible celebrado en 2018

26. La Sra. Khawla Matar, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CESPAAO, moderó la séptima sesión plenaria. Los participantes examinaron los resultados de las reuniones preparatorias del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. El Sr. Bassel Al Ayoubi, Director General del Ministerio de Comunicación del Líbano, presentó los resultados del Foro Árabe sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Sr. Azmi Shuaibi, miembro del Consejo Legislativo Palestino, presentó los resultados del Seminario Regional para Parlamentarios de la Región Árabe sobre la Agenda 2030. La Sra. Aurore Feghaly, Directora General del Petróleo en el Ministerio de Energía y Agua del Líbano, presentó los resultados de la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con la Energía para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. El Sr. Hassan Janabi, Ministro de Recursos Hídricos del Iraq, presentó los resultados de la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con el Agua para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. El Sr. Zaghoul Samhan, Director General de Políticas y Planificación del Ministerio de Medio Ambiente del Estado de Palestina, presentó los resultados de la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. El Sr. Ziad Abdel Samad, Director Ejecutivo de la Red de ONG árabes para el desarrollo, presentó los resultados de la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe.

27. El Foro Árabe celebrado en 2018 terminó con una declaración detallada sobre los mensajes clave, y a continuación intervinieron la Sra. Karima El Korri, la Sra. Mona Fattah y la Sra. Sabbidin, de la Dependencia de la CESPAAO para la Agenda 2030. La declaración detallada confirmó el consenso de los participantes sobre varias medidas en apoyo de los procesos nacionales y regionales encaminados a la consecución de los planes nacionales de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

C. Sesiones especializadas

28. Durante el Foro Árabe celebrado en 2018 tuvieron lugar nueve sesiones especializadas dedicadas a las dimensiones del desarrollo, de conformidad con la resolución [70/299](#) de la Asamblea General sobre el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial.

1. *Informes nacionales voluntarios: compartir las lecciones aprendidas (DAES y CESPAAO)*

29. La Sra. Karima El Korri, Jefa de la Dependencia de la CESPAAO para la Agenda 2030, moderó la sesión, en la que participaron el Sr. Friedrich Soltau, Oficial Superior de Desarrollo Sostenible en la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; la Sra. Mouchera Karara, Investigadora Económica Superior del Ministerio de Planificación, Supervisión y Reforma Administrativa de Egipto; la Sra. Ola Sidani, experta en economía y punto focal de las Fuerzas Democráticas Sirias para la Presidencia del Consejo de Ministros

del Líbano; la Sra. Wisal Hussein, Subsecretaria General del Consejo Nacional de Población para Asuntos Técnicos y de Desarrollo Sostenible del Sudán; y la Sra. Yeran Kejjian, de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

30. Las intervenciones versaron sobre los exámenes nacionales voluntarios como aceleradores de la implementación y catalizadores de la adaptación de la Agenda 2030 a la realidad local, y sobre un mecanismo que abarcara a todo el Gobierno y a toda la sociedad para establecer las metas nacionales, examinar los progresos y movilizar los medios de implementación. Los debates se centraron en los exámenes nacionales voluntarios como oportunidad de evaluar si los esfuerzos nacionales se encontraban en el camino correcto hacia el desarrollo, y si facilitaban la participación de los interesados, la creación de alianzas estratégicas y el aumento de la implicación nacional en la Agenda 2030. Los participantes subrayaron la importancia del manual para la preparación de los exámenes nacionales voluntarios (edición de 2018) como instrumento para facilitar y orientar la labor de los órganos nacionales competentes. Los representantes de Egipto, el Líbano y el Sudán hicieron una reseña de la labor en curso para preparar los exámenes nacionales voluntarios de sus respectivos países.

2. *Hacia una plataforma de la sociedad civil en la región árabe*

31. Los siguientes panelistas participaron en la segunda sesión especializada: la Sra. Kinda Hattar, Asesora Regional para el Oriente Medio y África del Norte en Transparency International; La Sra. Atidel Mehebri, Directora del Centro de Medios de Comunicación del Centro de Capacitación e Investigaciones sobre la Mujer Árabe; el Sr. Mustafa Tlili, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Árabe; el Sr. Emad Adly, Coordinador General de la Arab Network for Environment and Development; y la Sra. Sylvana Lakkis, Presidenta del Foro Árabe por los Derechos de las Personas con Discapacidad.

32. Los participantes debatieron el documento final de la Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe, los temas del Foro Árabe de 2018 y las demás prioridades de desarrollo de la región en el marco de la Agenda 2030. Pusieron de relieve el derecho de la mujer a participar en la vida política y pública, así como la importancia de integrar la igualdad de género en todos los aspectos del desarrollo y de luchar contra la discriminación y la violencia contra la mujer. Añadieron que el papel de las personas con discapacidad también se debía incorporar en todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible. En el debate se reconoció el problema de la propagación de la corrupción a nivel regional, y se habló de la necesidad de incluir a todos los sectores en la lucha contra esa lacra y en la promoción de la separación de poderes. Los participantes se centraron en el papel de la sociedad civil en la implementación de la Agenda 2030 y en la necesidad de establecer una plataforma de organizaciones de la sociedad civil en la región árabe.

3. *El agua y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una perspectiva árabe (Liga de los Estados Árabes y CESPAAO)*

33. La tercera sesión especializada estuvo moderada por la Sra. Carol Chouchani Cherfane, Jefa de la Sección de Recursos Hídricos de la División de Políticas de Desarrollo Sostenible de la CESPAAO; y el Sr. Ziad Khayat, Primer Oficial de Asuntos Económicos de la Sección de Recursos Hídricos. Participaron en la sesión los siguientes panelistas: el Sr. Hssein Elatfy, ex Ministro de Recursos Hídricos de Egipto y Secretario General del Consejo Árabe del Agua; el Sr. Omar Hattab, asesor regional del UNICEF; el Sr. Pascual Steduto, Director de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte de la Organización para la Alimentación y la Agricultura; el Sr. Muhammad Saidam, Asesor de Investigación y Ciencia en la Real Sociedad Científica de Jordania; la Sra. Luna Abu Swairah, Directora General del Centro de Estudios para la Unidad Árabe; el Sr. Hammou Laamrani, Experto Integrado del

Departamento de Vivienda, Medio Ambiente y Recursos Hídricos de la Secretaría del Consejo Ministerial Árabe del Agua de la Liga de los Estados Árabes; y el Sr. Zaher Sulaimani, Presidente de la Asociación del Agua de Omán.

34. Los debates se centraron en los principales mensajes y resultados de la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con el Agua para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. Los participantes examinaron también el rostro humano de la escasez de agua, tomando como base un documento de trabajo preparado por la Organización para la Alimentación y la Agricultura. Las intervenciones versaron sobre las relaciones entre los ODS en condiciones de escasez de agua y cambio climático, la mejora de la gestión de los recursos hídricos compartidos, la infraestructura relacionada con el agua y cómo garantizar el acceso a agua no contaminada y servicios de saneamiento para todos en el contexto regional. Los participantes destacaron la necesidad de concienciar sobre los problemas relacionados con el agua que afectaban a los países árabes, y de orientar los esfuerzos para promover una cultura de conservación de las aguas. También presentaron el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028).

4. *Incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los planes nacionales de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU-Mujeres y CESPAAO)*

35. Los siguientes panelistas participaron en la cuarta sesión especializada: el Sr. Jean Ogasapian, Ministro de Estado para Asuntos de la Mujer del Líbano; la Sra. Shiruk Abayachi, miembro del Parlamento del Iraq; la Sra. Lina Abirafeh, Directora del Instituto de Estudios sobre la Mujer en el Mundo Árabe de la Universidad Libanesa Estadounidense; y la Sra. Begoña Lasagabaster, Representante Especial del Director Regional de ONU-Mujeres en el Líbano. La Sra. Mehrinaz El Awady, Directora del Centro para la Mujer de la CESPAAO, moderó la sesión especializada.

36. Las intervenciones estuvieron centradas en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres como elementos clave del principio de “que nadie se quede atrás”, y en la necesidad de que los Estados Miembros reflejaran plena y exactamente esa dimensión en sus exámenes nacionales voluntarios. Los participantes examinaron las experiencias del Iraq y el Líbano y las prácticas óptimas a nivel regional en la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los planes nacionales de implementación, seguimiento y presentación de informes. Subrayaron la importancia de fortalecer la contribución de la sociedad civil y las instituciones académicas en las medidas adoptadas por los Gobiernos para lograr las metas de los ODS relacionadas con la igualdad entre los géneros. Se mostraron de acuerdo sobre varias cuestiones, como la necesidad de tener en cuenta las cuestiones de género en toda la legislación; la importancia de la participación de la mujer en la toma de decisiones y en la formulación de políticas sobre cómo racionalizar la gestión y el consumo de los recursos naturales; y la mejora de la obtención de datos desglosados por sexo y de su calidad.

5. *La juventud en la región árabe y la transformación hacia sociedades sostenibles (bajo los auspicios del Fondo de Población de las Naciones Unidas y la CESPAAO)*

37. Los siguientes panelistas participaron en la quinta sesión especializada: el Sr. Luay Shabaneh, Director Regional de la Oficina Regional para los Estados Árabes del Fondo de Población de las Naciones Unidas; la Sra. Zeina Saab, innovadora y empresaria de la Red Nawaya; el Sr. Nabil Hendy, representante del Y-Peer International Centre for Youth Development en los Estados Árabes. El Sr. Samir Anouti, Asesor Regional sobre Juventud en el Fondo de Población de las Naciones Unidas; y la Sra. Alya Alaali, experta regional en juventud y cofundadora de Bayanat

Box. La Sra. Nancy Ezzeddine, investigadora sobre políticas y representante de Bayanat Box, expuso la situación de la juventud en la región árabe y las dificultades a las que se enfrentaba, en particular el desempleo y la migración forzada, a causa de los conflictos. Dijo que la iniciativa empresarial y la creación de pequeñas y medianas empresas sobre la base de la innovación eran mecanismos para la creación de oportunidades de empleo. También se refirió a la situación de las jóvenes árabes que tenían dificultades para acceder a los mercados de trabajo y sufrían acoso sexual y desigualdades en las oportunidades de empleo y la remuneración.

38. Los panelistas confirmaron que una de las principales dificultades a las que se enfrentaba la juventud en la región árabe era la ausencia de una visión y una estrategia claras para abordar sus problemas y garantizar su participación en el desarrollo económico, social y político. La juventud seguía estando excluida de la adopción de decisiones, aunque las soluciones a sus problemas estaban directamente relacionadas con la implementación de los ODS.

6. *El medio ambiente y los recursos naturales: su función en la integración (bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes y la CESPAAO)*

39. La Sra. Melanie Hutchinson, Coordinadora de Desarrollo Regional en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, moderó la sexta sesión especializada, en la que participaron el Sr. Hammou Laamrani, Experto Integrado del Departamento de Vivienda, Medio Ambiente y Recursos Hídricos de la Secretaría del Consejo Ministerial Árabe del Agua de la Liga de los Estados Árabes; la Sra. Soha Farouk, Oficial Adjunta de Programas de ONU-Hábitat; el Sr. Mohamed Afana, Director de Políticas y Cooperación Internacional del Ministerio de Medio Ambiente de Jordania; el Sr. Zaghoul Samhan, Director General de Políticas y Planificación del Ministerio de Medio Ambiente del Estado de Palestina; la Sra. Amy Fraenkel, Jefa de la División de Integración, Cooperación y Extensión para el Convenio sobre la Diversidad Biológica del Organismo de Fomento Empresarial de los Países Bajos; el Sr. Limam Abdawa, de la Dependencia de Desarrollo Sostenible de la Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente de Mauritania; y el Sr. Hassan Abdirisak Ahmed, Oficial de Proyectos de la Iniciativa de Resiliencia Climática de Somalia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

40. Los participantes confirmaron que el consumo y la producción sostenibles eran instrumentos multisectoriales de empoderamiento para lograr los ODS, y que la urbanización no regulada era a la vez causa y consecuencia de la degradación ambiental y la pérdida de diversidad biológica. Por consiguiente, se necesitaban mecanismos para detener la degradación de las tierras y la desertificación y preservar la diversidad biológica, y también se precisaba un enfoque integrado de la gestión eficaz de los recursos naturales. La atención se centró en la evaluación estratégica del medio ambiente como instrumento fundamental para la planificación de la economía y del desarrollo, y en la importancia de los medios de implementación, incluida la necesidad de fortalecer las alianzas innovadoras entre los sectores y de potenciar la función de las instituciones financieras para ayudar a los países a lograr los ODS a través de inversiones ecológicas y sostenibles.

7. *“Que nadie se quede atrás” en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (bajo los auspicios del UNICEF y la CESPAAO)*

41. Participaron como panelistas la Sra. Susan Nicolai, investigadora superior adscrita al Programa de Crecimiento, Pobreza y Desigualdad del Instituto de Desarrollo de Ultramar; el Sr. Adib Nehmeh, experto en pobreza y la Agenda 2030; y la Sra. Tamam Mroue, Directora Ejecutiva de Mouvement Social.

42. El debate se centró en la decisión de “que nadie se quede atrás” como principio fundamental de la Agenda 2030, que solo puede lograrse a través de políticas públicas inclusivas garantizadas por el derecho internacional y los derechos humanos, y que exige poner fin a la discriminación en las leyes y prácticas, difundir una cultura de tolerancia y solidaridad, y emplear enfoques basados en derechos que garanticen el bien común. Los participantes destacaron la importancia de la medición como componente fundamental de la labor de desarrollo. También hicieron hincapié en la importancia de adoptar enfoques basados en las humanidades y las ciencias sociales para detectar y seguir a los distintos grupos sociales no incluidos en las estadísticas nacionales.

8. *La adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la región árabe: retos y perspectivas de acción (bajo los auspicios de ONU-Hábitat y la CESPAAO)*

43. El Sr. Frederico Neto, Director de la División de Desarrollo Social de la CESPAAO, moderó la octava sesión especializada, en la que participaron la Sra. Soha Farouk, Oficial de Programas de ONU-Hábitat; la Sra. Mona Harb, profesora de Estudios Urbanos y Política en la Universidad Americana de Beirut; el Sr. Mohamed Saadieh, Presidente de la Unión de Municipios de Dannieh y Copresidente de la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos; y el Sr. Ahmed Mansour, investigador jurídico de la Red para los Derechos a la Vivienda y la Tierra de la Coalición Internacional del Hábitat.

44. Los participantes examinaron la dimensión local de la implementación de los ODS y el papel de las ciudades y las autoridades locales en la aceleración de esa implementación, y en el logro de la dimensión urbana de la Agenda 2030. Debatieron sobre la importancia de la descentralización administrativa y financiera, la creación de capacidad dirigida a las autoridades locales, la rendición de cuentas, posibles medidas de ámbito local para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo social y económico, la armonización de los ODS con los planes locales de conformidad con las prioridades nacionales, y la movilización de recursos locales para satisfacer la creciente demanda de servicios. Los debates abarcaron la planificación urbana equitativa de conformidad con el principio de “que nadie se quede atrás” y la importancia de fortalecer la participación de los interesados locales en los procesos de planificación y desarrollo sostenible. Los panelistas examinaron la adaptación de los ODS al contexto nacional en la región árabe, la evaluación ambiental, y la evaluación de los mecanismos de gobernanza y las estructuras institucionales en los municipios y las comunidades, así como de su capacidad para implementar la Agenda 2030.

9. *La energía sostenible y la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes (bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes y la CESPAAO)*

45. Los ponentes fueron el Sr. Mahmoud Mohamed Reda Mahmoud Fathallah, Economista Superior de la Liga de los Estados Árabes; el Sr. Ahmed Abdel-Aziz Mohamed Badr, Director Ejecutivo del Centro Regional para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética; el Sr. Ayman Fouad Ismail, Gerente General de la empresa de electricidad de Palestina; la Sra. Yosra Albakkar, Directora Regional de Programas de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la Sra. Thirza Maria Bronner, Directora de Programas del Mecanismo para la Transición Energética del Organismo Empresarial de los Países Bajos, perteneciente al Ministerio de Asuntos Económicos y la Política Climática; y el Sr. Abdessalem Khazen, Director del Organismo Nacional de Túnez de Energía Renovable para la Gestión Energética. La Sra. Radia Sedaoui, Jefa de la Sección de Energía de la CESPAAO, moderó la sesión.

46. Los participantes formularon observaciones sobre las características principales de los sistemas de energía sostenible en los países árabes y sus vínculos con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. También analizaron los principales desafíos, deficiencias y oportunidades relacionados con el examen de los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y otros ODS. Se centraron en la importancia de atraer y movilizar recursos financieros para establecer sistemas de energía sostenible, y en las principales prioridades de los planes nacionales de desarrollo que podrían acelerar la transformación hacia sistemas energéticos sostenibles.

D. Sesión de clausura

47. La sesión de clausura estuvo moderada por la Sra. Khawla Matar, quien confirmó el compromiso de la CESPAAO de adoptar enfoques participativos como base para el éxito del Foro Árabe. El anteproyecto de informe se enviaría a todos los participantes para que formularan observaciones. Posteriormente, el proyecto final del informe del Foro Árabe de 2018 se presentaría al foro político de alto nivel en julio de 2018.

48. El Sr. Mohamed Ali Alhakim formuló una declaración de clausura en la que agradeció a los asistentes su participación en el Foro. Confirmó el compromiso de la CESPAAO de apoyar a los países árabes y de transmitir los logros y los desafíos de la región a los foros mundiales. También expresó el apoyo de la CESPAAO a los países árabes que habrían de presentar sus exámenes nacionales voluntarios ese año y en los años siguientes.

III. Participantes

49. El Foro Árabe de 2018 contó con la asistencia de 300 participantes procedentes de 18 países árabes, entre ellos representantes de las instituciones organizadoras (la CESPAAO, la Liga de los Estados Árabes, las organizaciones de las Naciones Unidas activas en la región árabe, incluidos los miembros del Mecanismo de Coordinación Regional), los Gobiernos y los principales grupos y organizaciones regionales dedicados al desarrollo sostenible.

50. Las Naciones Unidas estuvieron representadas por el UNRISD, la OIT, el PNUD, ONU-Mujeres, la FAO, el PNUMA, ONU-Hábitat, el UNFPA, la OMS, la UNESCO, el UNICEF, la ONUDI, el ACNUR, el ACNUDH y el PMA.

51. Entre los participantes hubo más de 70 funcionarios de 18 países árabes, incluidos 16 Estados miembros de la CESPAAO: la Arabia Saudita, Egipto, el Iraq, Jordania, Kuwait, el Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, el Estado de Palestina, Qatar, la República Árabe Siria, el Sudán, Túnez y el Yemen; además de Argelia y Djibouti. Participaron representantes de alto nivel de diversos ministerios especializados, oficinas nacionales de estadística, consejos nacionales de población, y consejos económicos, sociales y ambientales. También participaron parlamentarios del Iraq, Jordania, Marruecos, Mauritania, el Estado de Palestina y Túnez.

52. Los principales grupos, organizaciones y fondos regionales e internacionales estuvieron representados por la Red de ONG árabes para el desarrollo, Arab Forum for Environment and Development, la Red Regional Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Red Árabe para la Soberanía Alimentaria, el Arab Group for the Protection of Nature, la Organización Árabe de Personas con Discapacidad, el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, el Centro de Capacitación e Investigaciones sobre la Mujer Árabe, la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y de Minería, el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en

Zonas Áridas, el Centro de Investigación sobre Desalinización del Oriente Medio, el Consejo de la Unidad Económica Árabe, el Centro Regional para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética, la Arab Countries Water Utilities Association, Transparency International, el Fondo Saudí para el Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y la Asociación Mundial de Personas con Discapacidad. También participaron representantes de instituciones académicas árabes e internacionales y de medios de comunicación libaneses, árabes e internacionales.

Anexo**Documento final de las sesiones preparatorias para el Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018**

Foro Árabe de Alto Nivel sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible (en inglés) en: <https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/beirut-consensus-ahlf2017-en.pdf>.

Seminario Regional de Parlamentarios sobre la Agenda 2030. Disponible (en inglés) en: <https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/seminar-parliaments-agenda-2030-final-report-en.pdf>.

Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con la Energía para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. Disponible (en inglés) en: https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/outcome_document_on_energy_issues_for_2018_afsd-hlpf_english.pdf.

Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones Relacionadas con el Agua para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. Disponible (en inglés) en: https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/outcome_document-afsd-_prep_meeting2017-en.pdf.

Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2018. Disponible (en inglés) en: https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/outcome_document-final_en.pdf.

Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe. Disponible (en árabe) en: https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/meeting-arab-civil-society-sustainable-development-key-messages-ar_2.pdf.